

COLECTIVOS DE MUJERES MIGRANTES FRENTE A LA PANDEMIA: El Equipo de Base Warmis y la campaña de Regularización Migratoria “Regularización Ya!”

Equipo de Base Warmis-Convergencia de las Culturas

*Corina Demarchi Villalón**

*Jobana Moya***

*Lida Elena Tascón Bejarano****

1 CORONAVIRUS Y DESIGUALDADES: TENSIONES ENTRE CONTINUIDAD Y NOVEDAD

Indudablemente la pandemia por el COVID-19 produjo situaciones impensadas y novedosas en muchos ámbitos de la vida. Sin embargo, podría decirse también que el coronavirus evidenció y acrecentó desigualdades y discriminaciones ya experimentadas por personas del mundo entero. Así, creemos interesante pensar la situación en clave de la tensión entre continuidad-novedad.

Por ejemplo, en un primer momento parecía que la situación se agravaba de acuerdo a la pertenencia a grupos de riesgo y a grupos que “traían” el virus principalmente desde Europa, lo que demarcaba (aunque no necesariamente) cierto nivel económico. No obstante, con el paso de unos pocos meses, comenzamos a percibir que la crisis provocada por el Covid-19 afectaba de manera diferenciada a las poblaciones periféricas, pobres, racializadas e históricamente desfavorecidas. Vimos, así, el aumento de muertes por coronavirus en

* *Mestranda del programa de posgraduación en Mudança Social e Participação Política de la Escola de Artes, Ciências e Humanidades (EACH) de la Universidad de São Paulo (USP), inmigrante argentina e integrante del Equipo de Base Warmis-Convergencia de las Culturas.*

** *Estudiante de Sociología y Política de la Fundação Escola de Sociologia e Política de São Paulo (FESPSP). Inmigrante boliviana humanista, activista por la No Violencia Activa y la No Discriminación, mediadora intercultural, miembro-fundadora del Equipo de Base Warmis-Convergencia de las Culturas.*

*** *Doctoranda en Historia Social de la Universidad de Sao Paulo (USP), inmigrante colombiana e integrante del Equipo de Base Warmis-Convergencia de las Culturas.*

poblaciones vulneradas - como ejemplos podemos citar a los afroamericanos y migrantes latinoamericanos en Estados Unidos¹ o la población negra y periférica en São Paulo, Brasil².

En el caso de las migraciones internacionales, la pandemia impactó en los flujos migratorios, produciendo movilidades inéditas como las migraciones en reverso. Las personas migrantes comenzaron a retornar a sus países de origen frente a la vulnerabilidad sufrida tanto en el acceso a la salud y asistencia social, como al cese de empleos informales, fuentes de ingresos de muchos migrantes, fundamentalmente irregularizados (INMOVILIDAD EN LAS AMÉRICAS, 2020).

Las migraciones en reverso se convirtieron, junto a otras movilidades, en *shock mobilities*, es decir, movimientos humanos repentinos en respuesta a disrupciones agudas, según Biao Xiang. Estas movilidades de shock pueden ser entendidas como movilidades reactivas a situaciones de crisis agudas³, por eso mismo, incluyen diferentes grados de migraciones forzadas, voluntarias, inmovilidades reactivas, movilidades prohibidas, de sustitución, de supervivencia, e inclusive, movilidades que desafían las políticas y controles fronterizos. De esta forma, las movilidades de shock no pueden ser definidas por el actor, la causa o el padrón de comportamiento, antes bien se trata de la yuxtaposición de varios movimientos, es decir, “mobility assemblages” o ensamblajes de movilidades (XIANG, 2020).

Con respecto al control de las fronteras, la pandemia produjo políticas de inmovilidad, el cierre de fronteras y las cuarentenas obligatorias fueron los mecanismos dominantes para controlar el virus. Como lo demuestra la información recopilada por el proyecto (In)Movilidad en las Américas⁴, por lo menos 20 de los países del continente cerraron sus fronteras en marzo del 2020 afectando con estas medidas las vidas fronterizas, el asilo, el refugio y las migraciones, como también la manutención de las vidas precarizadas en general. Según el mismo proyecto:

La pandemia ha justificado una perversa intersección entre políticas de salud pública y control a la movilidad en los distintos espacios nacionales de las Américas. Esto ha exacerbado el sentido común construido desde el Estado y los medios de comunicación que asocia la figura del extranjero con la “peste”. Así, de manera generalizada, los migrantes – más aún si están irregularizados – son vistos como una amenaza a la sanidad pública por ser supuestos vectores de contagio. A la vez, en el medio del colapso económico, la figura del extranjero es percibida como una “carga social” particularmente para los Estados receptores. Ante este escenario, blindar las fronteras y agudizar los mecanismos de control interno se han legitimado y justificado (INMOVILIDAD EN LAS AMÉRICAS, 2020).

Con el cierre de fronteras, junto a la suspensión de los trámites de residencia y refugio, han aparecido contingentes de migrantes varados en varios puntos fronterizos. Podemos citar el caso de aproximadamente 300

migrantes bolivianos, temporeros y de otros rubros que, por su situación de estatus irregular entre otros motivos, retornaron de Chile a finales de marzo y por la situación de pandemia quedaron varados en la frontera Bolivia-Chile, en condiciones inhumanas y precarias, porque el gobierno transitorio de Bolivia no dio las respuestas que se necesitaban en este contexto.

En México, en el campo de refugiados de Matamoros donde inicialmente habían alrededor de 2500 migrantes de la caravana de Centroamérica que hace 2 años llegó hasta la frontera de México con Estados Unidos, ahora sólo residen 900 personas. Esto debido a que Estados Unidos suspendió el procesamiento de pedidos de refugio y postergaron las fechas de las audiencias debido a la pandemia de Covid-19, por lo que las personas emprenden camino hacia otros lugares colocándose en riesgo (PIEPER, 2020).

Sin embargo, tanto los cierres de fronteras por el Covid-19 como el fenómeno de los migrantes varados en zonas fronterizas deben inscribirse en el marco del proceso de securitización de las fronteras que ya venía ocurriendo desde antes del Coronavirus. Así, estas medidas que aparecen con la pandemia, y que por supuesto cargan con particularidades de tal contexto histórico, podrían entenderse como exacerbaciones de la xenofobia, el nacionalismo y el racismo ya presentes, en mayor o menor medida, en las políticas migratorias (DOMENECH, 2020; DOMENECH, 2017; HERRERA, 2020; INMOVILIDAD EN LAS AMÉRICAS, 2020). En este sentido, para Achille Mbembe las fronteras contemporáneas corren el riesgo de tornarse lugares de refuerzo, reproducción e intensificación de la vulnerabilidad de grupos estigmatizados, para los más marcados racialmente, para los cada vez más dispensables, “aquellos que, en la era del desamparo neoliberal, pagan el precio más alto por el período en que más se construyeron prisiones en toda la historia humana” (MBEMBE, 2019)⁵.

Asimismo, las medidas de control de la pandemia y las estadísticas al respecto han sido fundamentalmente nacionalistas. Por ejemplo, en el caso de Brasil, no se cuenta con los datos del incremento de muertes en la población migrante en áreas vulneradas y periféricas por el Covid-19, puesto que no se tiene el registro de “nacionalidad” en los bancos de datos epidemiólogos del Ministerio de Salud. Sin esa información no se puede medir el impacto real de la pandemia en la población migrante, ya que se desconoce el número de casos diagnosticados o casos que fallecieron como consecuencia. Vale resaltar que en ese sentido diversos colectivos de migrantes y organizaciones nos movilizamos para reivindicar la inclusión de la “nacionalidad” en los registros del Ministerio de Salud, entendiendola como fundamental para elaborar medidas y políticas públicas direccionadas a esta población⁶.

De acuerdo con Gioconda Herrera (2020), para los países de América Latina, es importante pensar las movilizaciones en la pandemia articuladas con las dinámicas de las migraciones Sur-Sur⁷, donde además de la xenofobia y el racismo, existe una convivencia entre los trabajadores precarizados nacionales

y migrantes que comparten el ser sujetos desechables. En el caso de São Paulo, según la experiencia de nuestro colectivo, muchas personas migrantes no tienen dónde vivir, tampoco tienen las condiciones sanitarias o de higiene para evitar el contagio, otras no pueden mantener el aislamiento debido a las condiciones de sus viviendas o porque tienen que salir a trabajar para subsistir. La misma situación es vivida por muchas personas nacionales, pero en el caso de los y las inmigrantes se agrava por barreras de idioma, discriminación, xenofobia, racismo, desconocimiento de las leyes locales que impide el cumplimiento de sus derechos, entre otros.

Si por un lado vemos cómo la pandemia visibiliza y acentúa procesos en curso, por otro, es importante reconocer las nuevas dinámicas que aparecen a partir de ella. De esta forma, creemos necesario desarrollar una mirada específica y al mismo tiempo articulada con otros fenómenos que atraviesan esta situación y que son actualizados y profundizados en este contexto: desigualdades, autoritarismo, sexismo, racismo, xenofobia, desigualdades de género etc.

2 CORONAVIRUS Y FEMINIZACIÓN DE LAS MIGRACIONES EN SÃO PAULO

Partiendo de las consideraciones anteriores, nos interesa revisar brevemente cómo se articulan estas novedades con la situación ya vivida específicamente por las mujeres migrantes en la ciudad de São Paulo, por ser el foco de actuación de nuestro colectivo. La pandemia trajo algunas dificultades específicas para esta población, dificultades que deben ser pensadas a partir de un enfoque complejo de la feminización de las migraciones⁸ que incluya dimensiones como raza, etnia, orientación sexual, clase, nivel socio-educativo, nacionalidad y estatus migratorio, entre otros.

Como sabemos, gran parte de las mujeres inmigrantes trabajan en el mercado informal, en empleos desregularizados o directamente no considerados trabajo, como es el caso de los trabajos de cuidado, trabajo sexual, comercio informal etc. (CAMACHO, 2010). En el caso de los trabajos de cuidado, muchas mujeres están inseridas en *cadena global de cuidado*. Esto es la transferencia transnacional de mano de *obra materna*, es decir, cuando se identifica una cadena en que una hija de una familia de bajos recursos cuida de sus hermanos mientras que la madre trabaja cuidando los hijos de otra mujer, que a su vez cuida de los hijos de una mujer rica en otro país. Es la idea de la tercerización de los servicios de cuidado familiar que puede ser a escala nacional, transfronterizo o transregional (BERTOLDO, 2018).

En Brasil, según el *Relatório Anual* de 2019 del OBMigra, la distribución porcentual de las admisiones de trabajadores migrantes en el mercado formal de trabajo era de 30% para mujeres y 70% para hombres (SIMÕES, CALVACANTI,

PEREDA, 2019, p.60). Siendo así, la mayoría de las mujeres inmigrantes, que no tienen un trabajo formal, vieron sus fuentes de ingreso abruptamente canceladas o prohibidas por la cuarentena obligatoria y la restricción de servicios considerados “no esenciales”, lo que está dificultando su supervivencia y la de sus familias. Además, se ha evidenciado que muchas mujeres están en la primera línea como trabajadoras de cuidado con más exposición al virus (enfermeras, cajeras en las tiendas, cuidadoras de adultos etc), al mismo tiempo en que se ha incrementado el trabajo en la casa, cuidar a los hijos, no transmitirles miedo, protegerlos de esta amenaza (FEDERICI, 2020).

Las mujeres migrantes ya sea que trabajen o no en el área de cuidados, por necesidad construyen redes de contención y cuidado mutuo, en un territorio donde no existe una estructura familiar que las proteja de los diferentes tipos de violencias que tienen que enfrentar en el día a día. La pandemia ha hecho experimentar a una parte significativa de la población mundial, una situación que se asemeja levemente a la experiencia de migrantes y refugiados que sufrían las consecuencias y limitaciones de vivir en territorios con conflictos armados que provocaron su desplazamiento.

Asimismo, los auxilios económicos emergenciales⁹ no llegaron al total de la población y, en el caso de las migrantes, el acceso se ve afectado por barreras lingüísticas y desconocimiento de los mecanismos burocráticos (la información es vehiculada mayoritariamente en portugués¹⁰), por falta de la documentación exigida¹¹ e, inclusive, por cuestiones operacionales y de falta de normatización sobre la efectivización de los pagos (aún cuando el auxilio fue aprobado¹²). Por lo tanto, las personas inmigrantes consiguen acceder de manera desigual al auxilio de acuerdo a los niveles socio-educativos, al estatus migratorio, e inclusive, a las marcaciones de nacionalidad, raza o etnia que pueden afectar el tratamiento recibido en las agencias de pago, entre otras.

Además, al igual que en la Constituição Federal de 1988 y en la ley del SUS (Sistema Único de Saúde), en la *Lei de Migração nº 13.445*, se reconoce la salud como un derecho y se garantiza el acceso de las personas migrantes a los servicios públicos de salud y de asistencia social sin discriminación por motivos de nacionalidad o condición migratoria (BRASIL, 2017). Sin embargo, algunos diagnósticos demuestran que muchas veces la atención se ve afectada por desinformación de los propios funcionarios, barreras lingüísticas y culturales etc. (SÃO PAULO COSMÓPOLIS, 2017; VACCOTTI, 2017).

Por otra parte, durante la cuarentena obligatoria el número de víctimas de feminicidio y de violencia de género aumentó. Según la Organización de las Naciones Unidas, en algunos países los pedidos de ayuda se han duplicado durante la pandemia (ONU, 2020). En el estado de São Paulo, de acuerdo con el informe del Fórum Brasileiro de Segurança Pública, la atención de la Policía Militar a mujeres víctimas de violencia aumentaron en un 44,9% y los feminicidios, un 46,2% (FBSP, 2020).

En el caso de las mujeres inmigrantes, la situación puede ser todavía más compleja por falta de una red de apoyo institucional, emocional y material, por desconocimiento de las instituciones y mecanismos para denunciar, barreras lingüísticas, por temores asociados a la situación migratoria etc. (BRANDINO, 2015). En el contexto de cuarentena esta situación puede agravarse debido a las dificultades para salir de casa para hacer las denuncias o buscar ayuda, el cierre de las fronteras (lo que impedir un retorno a su país de origen), el impacto en las fuentes de ingreso de las mujeres inmigrantes y la falta de apoyo de familiares y amigas en el medio del aislamiento social, como puntúan varias mujeres migrantes en Brasil en el debate *Mujeres imigrantes: feminicídio e violência de gênero no contexto da pandemia del que participamos*¹³.

Frente a estas y otras situaciones, es fundamental el trabajo que muchas organizaciones y colectivos de mujeres migrantes comenzamos a realizar evidenciando, por un lado, las lagunas que dejan las estrategias de enfrentamiento a la pandemia por parte del Estado, y por otro, la organización y trabajo en red de los colectivos para enfrentar la crisis sanitaria en un contexto en que no son reconocidos plenamente los derechos de participación ciudadana para las y los migrantes¹⁴. De esta manera, consideramos que aunque ahora se han modificado adaptándose a la crisis del coronavirus, las redes y las organizaciones ya venían desarrollando estrategias para actuar en momentos de crisis.

3 CIUDADANÍA Y LUCHAS MIGRANTES: EL MOVIMIENTO SOCIAL DE MIGRANTES

A pesar de la gran visibilidad que las migraciones internacionales han tomado en la vida social y en los discursos públicos, mediáticos, políticos, aún es bastante común la óptica victimista que ve a los migrantes como sujetos desprovistos de agencia colectiva, pasivos y apolíticos. En el caso de las mujeres migrantes, esta visión se refuerza debido a desigualdades y estereotipos de género.

Según Abdelmalek Sayad, en la medida en que el inmigrante es una presencia “extranjera”, siempre existirá la ilusión de que es una presencia provisoria, subordinada y justificada por una visión utilitarista de la mano de obra. Es esta supuesta provisoriedad la que produce una ilusión de neutralidad política que se exige tanto del migrante como del fenómeno migratorio, cuya politicidad es mascarada (SAYAD, 1998, p.19).

Para la sociedad de llegada, todo el problema de la migración tiene que ver con un problema de orden, entendido tanto como ordenamiento, como clasificación, y también como mantenimiento del orden moral, ético, social, político y económico que se altera con la presencia de los inmigrantes. Por ello, es el Estado nacional el que construye arbitrariamente la figura del inmigrante y los límites de lo nacional y lo no-nacional (SAYAD, 1996).

Los conceptos de nacionalidad y ciudadanía se superponen en la base del modelo de ciudadanía nacional donde adquieren una relación de interdependencia. Si bien, actualmente, los inmigrantes tienen garantizados un número mayor de derechos, no se modifica su situación precaria en tanto ciudadano no-nacional. Esto se evidencia tanto en la ausencia del derecho a residir - ya que, aún en el caso de extranjeros naturalizados, existe siempre la posibilidad de la exclusión o deportación - como en la ausencia de los derechos políticos. La participación política institucional, el derecho a votar, ser votado y desempeñar cargos públicos es fundamental en la definición de la nacionalidad/ciudadanía (REIS, 2004, p.159).

Para Sayad, al estar la nacionalidad/la ciudadanía ligadas intrínsecamente, cuando los migrantes se movilizan, en actos de protesta y reivindicación, se produce una ruptura “herética” de la ortodoxia social y política en la que es mantenida la inmigración (DOMENECH, 2018).

Para Roberto Marinucci, las luchas de las y los migrantes por el reconocimiento, aunque de manera heterogénea en términos de actores, interlocutores, objetivos y mediaciones, buscan en primer lugar, reivindicar el derecho a ser reconocidos como sujetos de derechos. Estas luchas ponen en cuestión tanto los abordajes economicistas, que ven a las y los migrantes apenas como fuerza de trabajo; las visiones asistencialistas, que neutralizan la agencia de los migrantes; y los enfoques eurocéntricos, que inferiorizan los derechos culturales de ciertos sujetos y menosprecian la interculturalidad (MARINUCCI, 2016).

Las acciones de los grupos y movimientos sociales protagonizadas por migrantes, refugiados, personas en tránsito, que, con y sin papeles¹⁵, luchan contra la exclusión permanente a la que se ven sometidos como ciudadanos no nacionales producen prácticas conflictivas y desafiantes de los límites de la ciudadanía formal protagonizadas por sujetos considerados irregulares, inexistentes (VARELA HUERTA, 2008, p.169-171).

Por otra parte, al pensar en las luchas migrantes desarrolladas por mujeres aparecen otras cuestiones. Rita Segato propone el uso del término minorización para referirse a “la representación y la posición de las mujeres en el pensamiento social; minorizar alude aquí a tratar a la mujer como «menor» y también a arrinconar sus temas al ámbito de lo íntimo, de lo privado, y, en especial, de lo particular, como «tema de minorías» y, en consecuencia, como tema «minoritario»” (2016, p. 91), a pesar de no tratarse, cuantitativamente, de una porción minoritaria de la población. Al mismo tiempo, con respecto a las mujeres inmigrantes “se adopta con frecuencia una perspectiva victimista que hace que se subrayen sistemáticamente la explotación y los engaños de los que pueden ser víctimas, más que las estrategias que ellas mismas desarrollan” (JULIANO, 2012, p.530).

A pesar de ello, como expresan ElHajji y Domingues (2018, p.212), las mujeres y sobre todo las migrantes, tuvieron que organizarse para disputar y conquistar la ciudadanía social, cultural y política. Los colectivos y organizaciones de mujeres migrantes en São Paulo se agrupan en relación a diferentes temáticas

y con especificidades propias, proponiendo nuevos debates sobre la cuestión migratoria desde la visión de las migrantes y refugiadas. En el contexto de la pandemia del Covid-19 y la cuarentena estos grupos comenzaron a organizar diferentes estrategias de apoyo y acompañamiento para las personas migrantes de la ciudad de São Paulo¹⁶.

4 ACCIONES DEL EQUIPE DE BASE WARMIS - CONVERGÊNCIA DAS CULTURAS FRENTE A LA PANDEMIA

El Equipo de Base Warmis – Convergência de Culturas, colectivo formado por mujeres inmigrantes voluntarias de diferentes países, es uno de esos grupos. Nuestro colectivo surge en 2013 en la ciudad de São Paulo, como parte del Organismo Internacional Convergencia de Culturas y el Movimiento Humanista. Realizamos diferentes actividades orientadas a promover la equidad y el acceso pleno a los derechos, recursos y oportunidades, al tiempo que buscamos colocar la pauta de las migrantes en la opinión pública.

Cuando inició la cuarentena, no sabíamos cuánto tiempo durarían las restricciones o cómo la pandemia afectaría nuestras vidas. Nuestro colectivo suspendió las reuniones presenciales y las actividades que habíamos planificado en espacios públicos para pasar a tener encuentros virtuales semanales. Paramos un poco antes de que se anunciara la medida en São Paulo, ya algunas warmis siguieron más de cerca la pandemia en otros países y nos pusieron en alerta.

Al mediar la segunda semana de la cuarentena, comenzamos a recibir pedidos de ayuda de nuestros círculos más cercanos de compañeras que indicaban que necesitaban cestas de alimentos. Muchas de ellas trabajadoras autónomas en diversas áreas, entre ellas costureras y vendedoras informales, habían dejado de recibir ingresos económicos debido a la cuarentena. Frente a esta situación, orientamos las actividades del colectivo para crear estrategias de ayuda y acompañamiento para mujeres migrantes (madres solteras, mujeres trans, personas con útero y personas no binarias) de la ciudad de São Paulo.

En primer lugar, decidimos lanzar el “Mapeo: necesidades de las mujeres inmigrantes en el momento de COVID-19” para conocer mejor la situación y las demandas de estas mujeres y sus familias a través de un cuestionario online que llegó a más de 400 mujeres inmigrantes aproximadamente, de Perú, Bolivia, Colombia, Venezuela, Argentina, Haití, Cuba, Paraguay, Angola, Senegal, Congo, Guinea Bissau, Uganda y Siria. Con este registro identificamos que una de las principales dificultades en medio de la pandemia fue la suspensión de sus fuentes de ingresos al perder sus empleos y/o no conseguir el auxilio de emergencia del gobierno por temas relacionados con la regularización de sus documentos. Así, la demanda más común era la necesidad de una canasta familiar.

Por ese motivo, organizamos una campaña de donaciones en nuestras redes sociales para la compra de cestas básicas para las mujeres migrantes que participaron del mapeo y sus familias. Recibimos 127 aportes en dinero lo que nos permitió entregar 415 canastas básicas llegando a un total aproximado de 1250 personas inmigrantes y refugiadas, 80 kilos de verduras de agricultura ecológica familiar del MST – Movimento dos Sem Terra, 33 kits de limpieza, 10 kits de higiene íntima femenina, 100 paquetes de pañales, 20 slings, 700 mascarillas, 195 libros en español y portugués y 91 kits de creatividad para niñas y niños. Contamos con la ayuda de diez voluntarios y voluntarias que nos ayudaron a distribuir y entregar las donaciones y tuvimos apoyo de algunos grupos y colectivos como: Rede Educadores e Solidariedade, Anticorpos Agroecológicos, Educar para o mundo, Oficina de costura Linhas Divinas, ADRB - Asociación de Residentes Bolivianos en Brasil, y fundación FICAS. De esta forma conseguimos atender a todas las mujeres que participaron de nuestro mapeo.

A través de la información recolectada a través de este instrumento, también conseguimos organizar, traducir y divulgar información sobre algunas instituciones de apoyo para resolver situaciones de renta básica, auxilio emergencial, orientación para la regularización migratoria, asistencia para casos de violencia contra la mujer, cuidados y prevenciones relacionados al Covid-19 etc. Algunos de estos materiales fueron impresos y entregados junto a las cestas, otros enviados digitalmente para las mujeres que participaron del mapeo y otros publicados en nuestras redes sociales¹⁷.

Por otra parte, comenzamos una campaña de producción, traducción y circulación por nuestras redes sociales de información útil para sobrellevar la cuarentena con la campaña *#ficoemcasa*. Por medio de esta campaña, compartimos videoconferencias sobre maternidad, migración, acceso a la salud, trabajo y educación; clases de yoga; películas; recetas tradicionales de nuestros países con ingredientes que se encontraban en las cestas básicas, entre otros.

También comenzamos un ciclo de conversatorios a través de transmisiones en vivo (*lives*) sobre racismo y migración, y otro sobre maternidad y migración donde invitamos a mujeres de diferentes países a reflexionar sobre estos temas en el contexto de la pandemia¹⁸.

Otra acción fue enviar información a las mujeres que participaron del mapeo (además de publicar en nuestras redes) para realizar de manera fácil una huerta casera, ya que las ventajas de hacerlo son muchas: garantiza la producción del propio alimento, se come más sano, economiza dinero y reduce la producción de basura. Este material fue construido y traducido al español, portugués, inglés, francés y creole haitano.

En medio de una crisis sanitaria y económica somos conscientes que la donación de cestas tiene un alcance limitado por no ser nuestro colectivo asistencialista. A pesar de que todas las actividades realizadas tuvieron su impacto, creemos que es importante buscar soluciones a largo plazo en las

que el Estado asuma su responsabilidad como garante de derechos sociales y económicos de las personas migrantes. En este sentido, lanzamos la campaña #RegularizaciónYa, de la que trataremos a continuación.

5 CAMPAÑA POR LA REGULARIZACIÓN INMEDIATA, PERMANENTE Y SIN CONDICIONES PARA INMIGRANTES “#REGULARIZACIÓNYA!”

La campaña de regularización inmediata, permanente y sin condiciones para las y los inmigrantes en Brasil representa un ejemplo paradigmático de las luchas migrantes, ya que personas invisibilizadas por el Estado, personas a las que se les niega su dimensión política, o inclusive, personas que son mantenidas en situación de irregularidad, se movilizan para lograr ese reconocimiento.

El 13 de abril de este año (2020) entidades migrantes y antirracistas se movilizaron en España en torno a la campaña #RegularizaciónYa. La campaña se inició con una acción directa que fue encaminar una carta al Gobierno demandando la regularización urgente de personas migrantes y refugiadas. Consiguieron levantar, en la primera semana de movilización, las firmas de 1000 organizaciones, entre ellas colectivos, entidades y ONGs. Como respuesta, el gobierno español sólo flexibilizó la contratación de personas migrantes con formación sociosanitaria y para el sector agrícola (JÁUREGUI, 2020). Actualmente, la campaña sigue siendo impulsada principalmente por colectivos de migrantes que manifiestan que “La Ley de Extranjería es racista porque ataca mayoritariamente a gente racializada de las excolonias y descendientes, le permite perseguirlos al aire libre por color de piel, encerrarlos en un Centro de Internamiento para Extranjeros (CIE)”(SOLEDAD, 2020).

En Portugal la sociedad civil movilizada consiguió, mediante presión social, que el gobierno decidiera conceder la residencia a migrantes que se encontraban en situación de “pendientes” con el Servicio de Extranjeros y Fronteras, con pedidos registrados hasta el 18 de marzo. La campaña estaba prevista para durar hasta octubre pero fue extendida hasta 2021 (DELFIN, 2020). Todavía el gobierno no se posicionó sobre la situación de los migrantes que registraron su pedido después del 18 de marzo para regular su situación en ese país¹⁹.

Empezamos a acompañar por las redes sociales estas movilizaciones de colectivos de migrantes con la campaña “Regularización Ya” y “Papeles Para Todos” en España y Portugal y decidimos traer esta campaña a este territorio, porque como ya mencionamos entendimos que si, por un lado, eran importantes las campañas de apoyo y acompañamiento a las mujeres migrantes y sus familias en el contexto de la pandemia, por otro, existía una problemática estructural, que es la situación de los migrantes en condición irregular (entendiendo que también estamos hablando de refugiados).

Aunque nuestra campaña se inspiró en las movilizaciones de España y Portugal, a diferencia de ellas reivindicamos la regularización para todas las personas migrantes en este territorio, de forma permanente y no sólo temporalmente como se ha hecho en algunos países de Europa (por intereses utilitaristas en la mano de obra barata que representan los migrantes, sobre todo los irregulares, para cosechar los productos de temporada). Además exigimos, a diferencia de Portugal, que todos puedan tener acceso y no sólo migrantes que se encuadran en plazos estipulados de solicitudes para regularizar su estatus migratorio; que la regularización sea inmediata porque necesitamos urgentemente ser incluidos en las ayudas sociales del Estado para sobrevivir; y que sea incondicional porque entendemos que en este contexto no se pueden exigir los documentos que en situaciones “normales” se solicitan en la Policía Federal.

Tener la condición de irregular (erróneamente llamada ilegal; los objetos son ilegales, las personas no lo son) es una condición que coloca a las personas en una situación de vulnerabilidad y miedo. Algunas de nuestras compañeras del colectivo relatan sentimientos de temor y angustia en el momento de salir a la calle, hablar con personas, miedo a ser deportadas o que algo terrible les suceda durante períodos en que estuvieron en situación de irregularidad. Además, las personas se encuentran en una situación vulnerable: aparecen dificultades para acceder a una cuenta bancaria, para acceder a la salud (a pesar de que el acceso al SUS – Sistema Universal de Saúde es universal en Brasil), para alquilar una casa o acceder a cualquier tipo de ayuda social. En casos de asaltos, estafas, agresiones, violencia o xenofobia, es común que no se denuncie, porque las personas migrantes tienen miedo de ir a la policía, en la mayor parte de los casos. Muchas personas en el mundo y en Brasil se encuentran en esta condición, lo que en el contexto de la pandemia y la cuarentena hace que su situación sea mucho peor.

Coincidimos con ElHajji (2017, p. 210), cuando plantea que la producción de la “irregularidad” y de la “clandestinidad” en masa son sólo algunas de las estrategias adoptadas por el régimen político y económico global para el control de las moviidades y para conseguir mano de obra barata y descartable. En este sentido, es importante recordar que uno de los vetos más controvertidos de la *Lei de Migração N°13.445*, fue el veto del Art. 118 que preveía la regularización de los migrantes que llegaron hasta 2016 independientemente de su situación migratoria previa (BRASIL, 2017), es decir, que determinaba la obligación del Estado de promover la regularización migratoria.

Por todo ello, invitamos a otros colectivos y organizaciones de la sociedad civil para promover junto a nosotras la campaña “Regularización inmediata, permanente e incondicional para los migrantes en el Brasil.#Regularización Ya!”, con el objetivo de promover una amplia regularización para todas las personas migrantes que viven en el país. A seguir, un extracto de la invitación que enviamos y publicamos:

En estado de emergencia la prioridad es la defensa de la salud y la seguridad colectiva. En este contexto, la regularización migratoria permitirá conocer mejor y hacer un seguimiento adecuado de las personas migrantes que puedan tener síntomas de Covid-19. Dado el rápido contagio que caracteriza a esta pandemia, esto significa cuidar la salud no sólo de los migrantes irregulares sino de toda la población del país. Al mismo tiempo, la regularización permitiría a los migrantes un mejor acceso a las políticas de asistencia social y a algunos servicios necesarios para pasar la cuarentena (ayuda de emergencia, cuenta bancaria, servicios de entrega y envío, trámites con el mundo exterior etc.)²⁰.

Como respuesta a este llamado, se creó una articulación horizontal e igualitaria de dieciséis organizaciones de São Paulo, Minas Gerais, Rio de Janeiro, Paraná y Mato Grosso do Sul para impulsar la Campaña: Proyecto Canicas, ADRB- Associação de Residentes Bolivianos, Proyecto Si, Yo Puedo, Diásporas Africanas, CDHIC- Centro de Direitos Humanos e Cidadania do Imigrante, USIH- União Social dos Imigrantes Haitianos, Comunidade Cubana No Brasil, Coletivo Magdas Migram, CONIC- Conselho Nacional de Igrejas Cristãs, CEMIR- Centro da Mulher Imigrante e Refugiada, Fórum Internacional Fronteiras Cruzadas, MILBI- Rede de Mulheres Imigrantes Lésbicas e Bissexuais, Coletivo Cio da Terra, PAL- Presença da América Latina, Promigra y nuestro colectivo Equipo de Base Warmis- Convergência de las Culturas.

Otro resultado importante fue que como respuesta a esta demanda social la diputada Fernanda Melchionna del PSOL presentó el Proyecto de Ley (PL 2699/2020) que instituye medidas de emergencia para la regularización migratoria en el contexto de la pandemia. Acompañamos este PL con una movilización en las redes sociales a través del hashtag *#RegularizaçãoJá* y con una campaña de firmas online para la aprobación urgente del PL 2699/2020, llamando a todos y todas los que apoyan la campaña a cobrar de sus diputados y diputadas la firma del Código CD200567911500 Solicitud de Urgencia.

Al mismo tiempo, nuestro colectivo ha ayudado a impulsar a nivel regional la campaña *#RegularizaciónYa* en conjunto con otras 25 de organizaciones de Bolivia, Perú, Argentina, Chile y Brasil realizando acciones coordinadas en las redes sociales, principalmente a través de Twitter, convocando a una acción global. A nivel regional, la campaña demanda a los Estados el cumplimiento, con urgencia, de las previsiones de la Resolución 04/19 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) sobre “Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de todas las personas migrantes, refugiadas, apátridas y las víctimas de la trata de personas”, de diciembre de 2019. Dicha resolución establece que “los Estados deben incentivar la regularización de la migración evitando, en especial, la precariedad de las condiciones de trabajo y otras consecuencias de la irregular situación migratoria” (CIDH, 2019).

En este momento seguimos trabajando para conseguir más apoyos, para poner nuestra agenda en los medios de comunicación, participando en todos los espacios de organizaciones que se solidarizan con esta lucha. Vemos con alegría

que la campaña crece, dando visibilidad al derecho de migrar, promoviendo la regularización de las personas migrantes para avanzar en la lucha por la igualdad de condiciones y oportunidades.

6 ALGUNAS CONSIDERACIONES A MODO DE CIERRE

Como sabemos la pandemia ha diseñado nuevos escenarios, pero también ha visibilizado, profundizado y actualizado situaciones ya existentes. Por eso, consideramos importante desarrollar una mirada compleja pensando al mismo tiempo en clave de novedad y de continuidad. Así, intentamos pensar los procesos y las experiencias migratorias actuales inseridas en ensamblajes de movilidades articuladas, a su vez, por procesos históricos de desigualdades, securitización de las fronteras y nacionalismo.

En relación a la regularización documental de las y los migrantes, sabemos que las experiencias migratorias son atravesadas por racismo, xenofobia, desigualdades de género, clase, generación, nacionalidad y por todo un sistema económico que se beneficia de la mano de obra barata de personas “sin papeles”, entre otros factores. Así, la adquisición de la regularización migratoria por sí sola no bastaría para acabar con las discriminaciones y opresiones que sufren muchas y muchos migrantes. Creemos en la necesidad de modificaciones más profundas.

Sin embargo, la articulación en torno a la campaña *Regularización Ya* aparece como una posibilidad de las y los migrantes organizados para visibilizar la temática migratoria, para poner en cuestión los límites de la ciudadanía, como posibilidad de sortear las difíciles y caras burocracias de regularización, para tener un mejor acceso a los servicios públicos y como estrategia oportuna para revertir los efectos del veto del Art. 118 de la *Lei de Migração N°13.445* que preveía la regularización de personas migrantes que llegaron hasta 2016.

Con todo, la reivindicación de la regularización migratoria indefinida trae a la luz las paradojas del fenómeno migratorio, evidenciando que existen diferentes “tipos” de ciudadanos y que las personas migrantes, en tanto ciudadanos no-nacionales, tendrán siempre una permanencia inestable y vulnerable. En definitiva, esta lucha de los colectivos y movimientos migrantes por la regularización inmediata, permanente e incondicional demuestra que la dimensión política - cancelada y negada por el Estado receptor tanto al fenómeno migratorio como a las personas migrantes (SAYAD, 1998) - desborda los límites formales para expresarse de facto en la acción colectiva.

Estas acciones, pensadas también desde la llave novedad-continuidad, nos permiten percibir que si logramos desarrollar estrategias de apoyo y acompañamiento a las mujeres migrantes y sus familias frente a las novedades colocadas por el contexto de la pandemia, fue porque venimos trabajando y construyendo una red, no sólo hacia adentro del colectivo sino también hacia afuera con otros grupos de migrantes y con grupos nacionales.

Para finalizar, queremos resaltar que a partir de nuestra experiencia y aprendizajes junto a otros colectivos, tanto en la campaña dentro de Brasil como en la campaña regional de #RegularizaciónYa, reivindicamos la regularización migratoria como un derecho social que los Estados receptores deben garantizar a las personas migrantes, ya que migrar es un derecho humano. El derecho de la regularización migratoria es imprescindible porque es el que acaba habilitando nuestro acceso a otros derechos sociales como educación, salud, vivienda, trabajo, entre otros.

La pandemia cambió el mundo que conocíamos, si queremos avanzar hacia el fin de las desigualdades sociales no podemos dejar de pautar este tema. Frente a las antiguas y a las nuevas situaciones de discriminación y xenofobia, seguiremos luchando por un mundo mejor, construido a partir de nuestras más sentidas aspiraciones como humanidad, un mundo no violento y solidario, donde la diversidad sea respetada y valorizada.

NOTAS

¹ Según el informe “El impacto desigual del coronavirus en los estadounidenses latinos y negros”, con datos del 9 de julio de 2020 publicado en el New York Times: “Los habitantes latinos y afroestadounidenses de Estados Unidos han registrado el triple de infecciones que sus vecinos blancos, según los nuevos datos, que incluyen características detalladas sobre 640.000 infecciones detectadas en casi mil condados estadounidenses. Además, el virus ha causado casi el doble de defunciones de personas negras y latinas que de blancos, según los datos.” Disponible en: <<https://www.nytimes.com/es/interactive/2020/07/09/espanol/mundo/coronavirus-latinos-africanoamericanos-datos.html>>. Acceso en: 29/09/2020.

² Sobre el impacto en la periferia ver el informe “Pandemia nos cortiços de São Paulo e as mortes (in)visíveis em uma cidade que ninguém quer ver” (BARBOSA, AVANCI, KOHARADEL, 2020) del LabCidade da FAU-USP Disponible en: <<http://www.labcidade.fau.usp.br/pandemia-nos-corticis-de-sao-paulo-e-as-mortes-invisiveis-em-uma-cidade-que-ninguem-quer-ver/>>. Sobre el impacto en la población negra ver el artículo “Mortalidade por Covid-19 entre negros em São Paulo é 60% maior que entre brancos, diz estudo” (BERGAMO, 2020) Disponible en: <<https://www1.folha.uol.com.br/colunas/monicabergamo/2020/08/mortalidade-por-covid-19-entre-negros-em-sp-e-60-maior-que-entre-brancos-diz-estudo.shtml>>. Acceso en: 29/09/2020.

³ Por ejemplo, en Milán y Wuhan las personas dejaron apresuradamente determinadas ciudades para evitar las barreras sanitarias. Al respecto ver: <https://www.metropoliabierta.com/el-pulso-de-la-ciudad/fuga-milan_24843_102.html> . y <<https://www.businessinsider.es/5-millones-personas-escaparon-wuhan-antes-cuarentena-569317>>. Acceso en: 20/09/2020.

⁴ Proyecto de investigación de CLACSO que mapea las respuestas estatales; las situaciones de alerta que enfrenta la población migrante y las respuestas sociales frente a la pandemia del Covid-19 en 20 países de América.

⁵ Traducción nuestra. En el original “aqueles que, na era do desamparo neoliberal, pagam o preço mais alto pelo período em que mais se construíram prisões em toda a história humana.”

⁶ Para saber más ver: <<https://midianinja.org/news/coletivos-e-imigrantes-reivindicam-inclusao-de-nacionalidade-nos-registros-do-ministerio-da-saude/>>.

⁷ De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM): “Los movimientos de población entre países de ingresos bajos y medianos denominados migración Sur-Sur, han cobrado importancia y los propios países en desarrollo se han convertido en lugares de emigración y de inmigración” (2016, p.43).

⁸ Entendemos como feminización de las migraciones el aumento del número de mujeres que migran y a la mayor visibilidad de sus experiencias (LEDUR, COGO, 2018), relacionado con la feminización de la pobreza (CAMACHO, 2010, p.46) y la feminización de la sobrevivencia (SASSEN, 2013, p.54).

⁹ El Auxilio de Emergencia del Gobierno Federal es un beneficio financiero destinado a los trabajadores informales, microemprendedores individuales (MEI), autónomos y desempleados, en el período de enfrentamiento a la crisis causada por la pandemia del Coronavirus.

¹⁰ Recientemente algunos materiales fueron traducidos a diversas lenguas por el *Ministerio de Cidadania*, junto con el Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y otros, por la *Coordenação de Políticas Públicas para Migrantes e Promoção do Trabalho Decente* del Municipio de São Paulo.

¹¹ En muchos de los casos la no regularización depende de los propios límites de la Policía Federal (órgano público que tramita las residencias, pedidos de refugio etc). Por ejemplo, en São Paulo, antes de la pandemia los inmigrantes esperaban hasta 3 meses para conseguir cita. Con la cuarentena la atención fue cancelada. Ver: <<https://cbn.globoradio.globo.com/media/audio/266156/imigrantes-esperam-ate-tres-meses-para-conseguir-a.htm>> .

¹² Sobre ese tema ver: <https://www1.folha.uol.com.br/mercado/2020/05/caixa-barrapagamento-de-auxilio-emergencial-a-imigrantes.shtml?utm_source=whatsapp&utm_medium=social&utm_campaign=compwa>. Acceso en: 08.may.2020

¹³ El conversatorio puede encontrarse aquí: <<https://www.facebook.com/310225012977144/videos/737324540452890/>>. Acceso en: 10.09.2020.

¹⁴ En Brasil, los y las inmigrantes no tenemos derecho a voto a nivel municipal, estadual ni nacional.

¹⁵ La expresión “sin papeles” se ha popularizado para nombrar a quienes no se encuentran regularizados/registrados de acuerdo a las leyes migratorias de cada país.

¹⁶ Especialmente en el estado de São Paulo, por lo menos 50 acciones y campañas de apoyo a fueron protagonizadas por migrantes. Ver más en: <<https://www.migramundo.com/em-meio-a-lacunas-acoas-de-imigrantes-e-refugiados-contra-a-pandemia-ganham-destaque/>>.

¹⁷ Estos materiales pueden encontrarse en nuestras redes sociales: @EquipedeBaseWarmisConvergencia DasCulturas @warmis_imigrantes.

¹⁸ Los ciclos de *lives* pueden verse en nuestras redes sociales @EquipedeBaseWarmisConvergencia DasCulturas y por nuestro canal de Youtube Warmis Convergencias das Culturas. <<https://www.youtube.com/channel/UCiqS-0Vy0R4VC7m3-UrJ3kA>> .

¹⁹ Para saber más de la situación en Portugal ver: <<https://www.jornalcorreiodamanha.com.br/internacional/3191-portugal-prorroga-regularizacao-de-imigrantes-feita-por-conta-da-pandemia>>.

²⁰ Archivo propio del colectivo Equipo de Base Warmis- Convergencia de las Culturas.

REFERÊNCIAS

BERTOLDO, J. Migração com rosto feminino: múltiplas vulnerabilidades, trabalho doméstico e desafios de políticas e direitos. **Revista Katál.**, Florianópolis, Vol. 21 N° 2, p 313-323. Maio/agosto 2018.

BRANDINO, G. Violência contra Mulheres Imigrantes é recorrente e subnotificada no Brasil. **Agência Patrícia Galvão**, 2015. Disponible en: <<https://agenciapatriciagalvao.org.br/violencia/violencia-contra-mulheres-imigrantes-e-recorrente-e-subnotificada-no-brasil/>>. Acceso en: 10.may.2020

BRASIL, **Lei nº 13.445**, de 24 de Maio de 2017. Instituye la Lei de Migração. Disponível em: <www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015.../2017/lei/l13445.htm>. Acceso em: 10 fev.2019.

CAVALCANTI, L; OLIVEIRA, T.; MACEDO, M., Imigração e Refúgio no Brasil. Relatório Anual 2019. Série Migrações. **Observatório das Migrações Internacionais (OBMIGRA)**; Ministério do Trabalho/ Conselho Nacional de Imigração e Coordenação Geral de Imigração. Brasília, DF: OBMigra, 2019.

CAMACHO, G. **Mujeres inmigrantes. Trayectoria laboral y perspectiva de desarrollo humano**, CLACSO, 2010.

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CIDH). Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de todas las personas Migrantes, Refugiadas, Apátridas y las víctimas de la trata de personas. **OEA**, Washington D.C, 2019. Disponible en: <<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Principios%20DDHH%20migrantes%20-%20ES.pdf>>. Acceso en: 4.ago.2020

DELFIN, R. B. Em meio ao Covid-19, Portugal regulariza imigrantes com pedidos de residência pendentes. **MigraMundo**, São Paulo, 2020. Disponible en: <<https://www.migramundo.com/em-meio-ao-covid-19-portugal-regulariza-imigrantes-com-pedidos-de-residencia-pendentes/>>. Acceso en: 3.sep.2020

DOMENECH, E. Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. **Terceiro Milênio**: Revista Crítica de Sociologia e Política Vol 8, nº 1, 2017.

DOMENECH, E. Inmigración, política(s) y “pensamiento de Estado”: la mirada crítica heterodoxa de Abdelmalek Sayad. In: **Seminario internacional: 20 anos depois: A contemporaneidade do pensamento de Abdelmalek Sayad**, São Paulo, Brasil, del 2 al 4 de octubre de 2018.

DOMENECH, E. Presentación del Proyecto (In)movilidad en las Américas & COVID19. **Inmovilidad en las Américas, 2020**. Disponible en: <<https://www.inmovilidadamericas.org/>>. Acceso en: 10 sep.2020.

- ELHAJJI, M. Migrantes, uma minoria transaccional em busca de cidadania universal. p. 203-220. **INTERIN**, v. 22, n. 1, jan./jun. 2017.
- ELHAJJI, M; DOMINGUES, C. Mulheres, migrantes e militantes: a busca por uma voz própria. **Ambivalências**, Sergipe: Vol.6 Nº11, p. 192 – 214. Jan./Jun./2018
- HERRERA, G. Presentación del Proyecto (In)movilidad en las Américas & COVID19. **Inmovilidad en las Américas, 2020**. Disponible en: <<https://www.inmovilidadamericas.org/>>. Acceso en: 10 sep.2020.
- (IN)MOVILIDAD EN LAS AMÉRICAS. **(In)Movilidad en las Américas, 2020**. Página Inicial. Disponible en: <<https://www.inmovilidadamericas.org/>>. Acceso en: 30 ago.2020.
- FEDERICI, S. Capitalismo, reproducción y cuarentena. **LoboSuelto**, 20.abr.2020. Disponible en: <<http://lobosuelto.com/capitalismo-reproduccion-y-cuarentena-silvia-federici/>>. Acceso en: 23.sep.2020
- FÓRUM BRASILEIRO DE SEGURANÇA PÚBLICA (FBSP). Violência doméstica durante pandemia de Covid-19. 2020. Disponible en: <http://forumseguranca.org.br/publicacoes_posts/violencia-domestica-durante-pandemia-de-covid-19/>. Accso en: 9.may.2020
- JÁUREGUI, J . #Regularización Ya: la campaña de mil entidades migrantes y antirracistas. **El País** España. Madrid, 22. abr.2020. Disponible en: <https://elpais.com/elpais/2020/04/20/migrados/1587366335_153379.html?fbclid=IwAR1Q7bmJ8L2pIF-0_H3vLbPhtgX_qAS_M7hAA-o_A8i0Ux6CSD2Md8vri5E>. Acceso en: 27.sep.2020
- JULIANO, D. Género y trayectorias migratorias. **Papers: revista de sociología**. Barcelona, No 97. p. 523-540, 2012. Disponible en: <<http://papers.uab.cat/article/view/v97-n3-juliano/pdf>>. Acceso en: 20 ago. 2020
- LEDUR N. & COGO D. Ativismo e usos de TICS por mulheres migrantes latino-americanas: o caso do coletivo Equipe de Base Warmis. In: BAENINGER, R. et al., (Comps.) **Migrações Sul-Sul**. São Paulo: Unicamp, 2018. p. 296-308.
- MARINUCCI, R. Mobilizações de migrantes e refugiados: as lutas pela visibilidade e pelo reconhecimento. **REMHU**, Rev. Interdiscip. Mobil. Hum., Brasília , v. 24, n. 48, p. 7-10, Dez. 2016 . Available from <http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1980-85852016000300007&lng=en&nrm=iso>. access on 30 Sept. 2020. <<http://dx.doi.org/10.1590/1980-85852503880004801>> .
- MBEMBE, A. A ideia de um mundo sem fronteiras. **Revista Serrote**. IMS, São Paulo, 2019. Disponible en: <<https://www.revistaserrote.com.br/2019/05/a-ideia-de-um-mundo-sem-fronteiras-por-achille-mbembe/>>. Acceso en: 3.ago.2020
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM): Informe sobre las Migraciones en el Mundo, 2015. Los migrantes y las ciudades: Nuevas colaboraciones para gestionar la movilidad. Francia: OIM, 2016. Disponible en <<https://www.iom.int/es/informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2015>>. Acceso en: 10 mayo. 2017.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) Ante el aumento de la violencia doméstica por el coronavirus, Guterres llama a la paz en los hogares. **Noticias ONU**. Disponible em: <<https://news.un.org/es/story/2020/04/1472392>>. Acceso em: 9.mai.2020

- PIEPER, O. Os refugiados esquecidos na fronteira do México com os EUA. **Deutsche Welle**, Berlin, 25.ago.2020. Disponível em: <<https://www.dw.com/pt-br/os-refugiados-esquecidos-na-fronteira-do-m%C3%A9xico-com-os-eua/a-546404855>>. Acesso em: 19.sep.2020.
- REIS, R. (2004) Soberania, direitos humanos e migrações internacionais. **Revista brasileira de ciências sociais**, v. 19. N. 55.p.149-163, 2004.
- SÃO PAULO COSMÓPOLIS. **Imigrantes em São Paulo**: diagnóstico do atendimento à população imigrante no município e perfil dos imigrantes usuários de serviços públicos / São Paulo: IRI-USP, 2017
- SASSEN, S. **Contra geografías de la globalización**. Madrid: Traficantes de Sueños, 2013.
- SAYAD, A. Entrevista cedida a NEIBURG, F. Migrações e colonialismo. **Mana(2)** p 155-170, 1996. Disponível em: <https://www.academia.edu/32705983/Colonialismo_e_Migra%C3%A7%C3%B5es_Entrevista_a_Abdelmalek_Sayad_Mana_1996_>. Acesso em: 10.ago.2020
- SAYAD, A. **Imigração ou os paradoxos da alteridade**. São Paulo: Edusp, 1998.
- SEGATO, R.: **La guerra contra las mujeres**. Madrid: Traficantes de Sueños, 2016.
- SIMÕES, A; CAVALCANTI, L; PEREDA, L. Movimentação do trabalhador migrante no mercado de trabalho formal In: CAVALCANTI, L; OLIVEIRA, T.; MACEDO, M., **Imigração e Refúgio no Brasil. Relatório Anual 2019**. Série Migrações. Observatório das Migrações Internacionais (OBMIGRA); Ministério do Trabalho/ Conselho Nacional de Imigração e Coordenação Geral de Imigração. Brasília, DF: OBMigra, 2019.
- SOLEDAD, C. Por una regularización inmediata, sin condiciones, para todas y permanente. **El Salto Diario**, Madrid:13.abr.2020. Disponível em: <<https://www.elsaltodiario.com/coronavirus/por-una-regularizacion-inmediata-sin-condiciones-para-todas-y-permanente?fbclid=IwAR1Lhv2jiFqsF3cCHj6xw1958XiUG-vHg9w4D7YnFa-WvtWsse1Uj8Pc8e0>>. Acesso em: 28.sep.2020
- VACCOTTI, L. (coord.). **Migrantes regionales en la ciudad de San Pablo**. Derechos Sociales y políticas públicas. Buenos Aires. IPPDH: OIM, 2017.
- VARELA HUERTA, A.. ¿Qué ciudadanía y para qué? O sobre lo que tienen que decir los saberes migrantes con relación al debate sobre la(s) ciudadanía(s). In: **Seminario de jóvenes investigadores en Dinámicas Interculturales**: La política de lo diverso: ¿Producción, reconocimiento o apropiación de lo cultural?. Anais do evento. Barcelona: CIDOB, 2008. p.169-179.
- XIANG, B. Shock Mobility: **Convulsions in human migration are having large impacts (Part I) COMPAS**, Oxford, 18.jun.2020. Disponível em: <<https://www.compas.ox.ac.uk/2020/shock-mobility-convulsions-in-human-migration-are-having-large-impacts-part-i/link>>. Acesso em: 21.sep.2020.
- XIANG, B. Shock Mobility: **Convulsions in human migration are having large impacts (Part II) COMPAS**, Oxford, 19.jun.2020. Disponível em: <<https://www.compas.ox.ac.uk/2020/shock-mobility-convulsions-in-human-migration-are-having-large-impacts-part-ii/link>>. Acesso em: 21.sep.2020.

RESUMEN

Desde hace algunos años, varios colectivos de mujeres inmigrantes en la ciudad de São Paulo, Brasil, vienen desafiando en la práctica los límites de la ciudadanía formal. Ciudadanía que no es reconocida en su plenitud a los y las migrantes. Con el nuevo coronavirus y la cuarentena obligatoria se hizo evidente la fuerte presencia de los colectivos de migrantes y sus acciones para enfrentar las consecuencias de la pandemia en São Paulo. Entre estas acciones, se destaca la campaña de regularización migratoria #RegularizaçãoJá como punto clave y paradigmático del desafío a los límites de la ciudadanía de los y las migrantes. En este texto, a partir de una breve contextualización acerca de la situación de las mujeres migrantes en la ciudad de São Paulo, pretendemos reflexionar sobre las acciones promovidas por el colectivo Equipo de Base Warmis - Convergencia de las Culturas, un colectivo de mujeres inmigrantes de diferentes nacionalidades, del cual formamos parte como activistas e investigadoras.

Palabras clave: Mujeres migrantes; Covid-19; Regularización migratoria.

ABSTRACT

For some years now, various groups of immigrant women in the São Paulo city, Brazil, have been challenging the limits of formal citizenship in practice. Citizenship that is not fully recognized for migrants. With the new coronavirus and the mandatory quarantine, the strong presence of migrant groups and their actions to face the consequences of the pandemic in São Paulo became evident. Among these actions, the migration regularization campaign #RegularizaçãoJá stands out as a key and paradigmatic point of the challenge to the limits of the citizenship of migrants. In this text, based on a brief contextualization about the situation of migrant women in the São Paulo city, we intend to reflect on the actions promoted by the Equipo de Base Warmis - Convergencia de las Culturas, a collective of immigrant women from different nationalities, of which we are part as activists and researchers.

Keywords: Immigrant women; Covid-19; Migration regularization.

